Aviso de Convocatoria

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No 9015584 de 2025

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación 9015584 para seleccionar a través de proceso de subasta inversa a los proveedores para “Prestar el servicio de mantenimiento de bienes muebles”

1. Que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios, tiene su dirección en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 en el Centro Administrativo la Alpujarra.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en paula.martinez@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es “Prestar el servicio de mantenimiento de bienes muebles”

 El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Nivel	Código	Descripción
Clase	72152300	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
Clase	72153600	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
Clase	73152100	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
Clase	81101700	SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
Clase	81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
Clase	C19	CATEGORIZACION MUNICIPIO DE MEDELLIN BIENES Y SERVICIOS DE OFICINA

4. La modalidad de selección de los proveedores es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

5. El plazo del contrato será de doscientos sesenta y cinco (265) días.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

 Recuerde: “TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II”

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de mil setenta y un millones novecientos diecinueve mil cuatrocientos veintisiete pesos M/L ($1.071.919.427). IVA incluido, respaldado en los siguientes CDPs.

SECRETARÍA	N° de CDP	VALOR
Secretaría de Suministros	4000119962	$ 850.000.000
Secretaría de Hacienda	4000120184	$ 40.000.000
Secretaría de Participación Ciudadana	4000120194	$ 8.000.000
Secretaría de Comunicaciones	4000120199	$ 10.000.000
Secretaría de Medio Ambiente	4000120193	$ 7.919.427
Secretaría de Educación	4000120246	$ 10.000.000
Secretaría de educación - Buen Comienzo	4000120355	$ 1.000.000
Secretaría de Salud	4000120142	$ 5.000.000
Secretaría de Seguridad y Convivencia	4000120250	$ 100.000.000
Dagred	4000120357	$ 30.000.000
Secretaría de Movilidad	4000120428	$ 10.000.000
TOTAL		**$ 1.071.919.427**

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo**	**Excepción Aplicable al**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo**
			Comercial	**Proceso de Contratación**	**Comercial**
		SI/NO	**SI/NO**	**SI/NO**	**SI/NO**
	Chile	**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
	México	**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
Alianza Pacífico	**Perú**	**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
Canadá		**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
Chile		**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
Corea		**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
Costa Rica		**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
Estados Unidos		**NO**	**NO**	**NO**	**NO**
Estados AELC		**SI**	**NO**	**NO**	**NO**
México		**NO**	**NO**	**NO**	**NO**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo	Excepción Aplicable al	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo
			Comercial	Proceso de Contratación	Comercial
	El Salvador	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

9. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipymes NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes NACIONALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas para el lote o los lotes a los que se presente. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

 Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación se limita a Mipymes, toda vez que En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que el valor de cada uno de los lotes del presente proceso de contratación se encuentra por debajo del monto establecido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) como umbral para procesos limitados a MIPYMES, es de $533.287.768, valor que está vigente hasta el 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

 Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

 Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera
 Capacidad Organizacional
 Condiciones de Experiencia.

 Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

 En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	jueves, 27 de febrero de 2025	23:59
Publicación de estudios previos	jueves, 27 de febrero de 2025	23:59
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	jueves, 27 de febrero de 2025	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	jueves, 6 de marzo de 2025	23:59
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	martes, 11 de marzo de 2025	23:59
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	martes, 11 de marzo de 2025	23:58
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	miércoles, 12 de marzo de 2025	23:59

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHAS	HORA
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	miércoles, 12 de marzo de 2025	23:59
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	lunes, 17 de marzo de 2025	23:59
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	jueves, 20 de marzo de 2025	23:59
Plazo máximo para expedir adendas	viernes, 21 de marzo de 2025	19:00
Presentación de Ofertas	martes, 25 de marzo de 2025	9:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	martes, 25 de marzo de 2025	9:01
Informe de presentación de ofertas	martes, 25 de marzo de 2025	10:00
Simulacro de Subasta Inversa Electrónica	miércoles, 26 de marzo de 2025	15:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	miércoles, 2 de abril de 2025	23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación y documentos subsanables	lunes, 7 de abril de 2025	23:59
Respuesta a observaciones al informe de verificación	miércoles, 9 de abril de 2025	23:59
Apertura de Sobre Económico	jueves, 10 de abril de 2025	9:00
Publicación de la lista de participantes de la subasta	jueves, 10 de abril de 2025	16:00
Fecha de inicio Subasta	viernes, 11 de abril de 2025	Lote 1 09:00 Lote 2. 11:00 Lote 3. 14:00 Lote 4. 16:00
Fecha fin Subasta	viernes, 11 de abril de 2025	Lote 1 09:20 Lote 2 11:20 Lote 3 14:20 Lote 4 16:20
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	martes, 22 de abril de 2025	23:59
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este	jueves, 24 de abril de 2025	14:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	viernes, 25 de abril de 2025	10:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	viernes, 25 de abril de 2025	16:00

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 27 de febrero de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia